

RDA i la seva implementació a Catalunya

Item, ISSN 0214-0349, n. 60, 2016, p. 97-113

Un catàlego implica una manera de describir la información de un documento y el establecimiento de puntos de acceso que permiten la recuperación. Dada la riqueza de datos actual y el surgimiento de la web semántica, se han revisado las reglas de descripción y el resultado es la RDA (Resource Description and Access). Desde la aparición de las AACR2 en 1978 el código se ha actualizado de manera continuada. El Joint Steering Committee for Development of AACR2 inició en 2004 la revisión de la norma, que cambiaría el modelo conceptual. En 2005 se comienza a hablar de RDA como un conjunto de instrucciones y directrices flexibles para la codificación y visualización de datos, pensado para un entorno digital que se beneficia de la tecnología de la web semántica. El primer borrador se publica en 2010, y le han seguido varias actualizaciones a cargo de RDA Steering Committee (RSC). El registro bibliográfico no presenta diferencias esenciales con AACR2. El principal cambio es que RDA toma como base los modelos FRBR y FRAD. FRBR sistematiza la estructura y las relaciones presentes en los registros del catálogo. El modelo diferencia cuatro entidades: obra, expresión, manifestación e ítem. Este grupo 1 se relaciona con las entidades del grupo 2, que son personas o entidades corporativas. El trabajo de autoridad se refuerza con la incorporación de nuevos campos en los registros y por el incremento de las relaciones con las obras. Otro cambio fundamental en las directrices de la RDA se centra en el conjunto de datos. RDA incluye apéndices donde indica cómo presentar los datos en formato ISDB. RDA se organiza en 10 secciones y una presentación general. La 1 registra los atributos de manifestaciones y ejemplares; la 2 de expresión y obra; la 3 y 4 se ocupan de los registros de autoridad y el resto establecen relaciones entre entidades. La intención es simplificar la catalogación. Los niveles de descripción son sustituidos por el establecimiento de un conjunto reducido de elementos básicos. En el aspecto meramente formal, se suprimen muchos límites a la hora de trasladar elementos. El uso de BIBFRAME como sustituto de los formatos MARC permitirá relacionar los datos del catálogo con un gran número de datos estructurales de fuentes y enlaces de la web. Se crearán relaciones entre recursos y facilitará que la comunidad bibliotecaria comparta los datos con otras comunidades y el público general. El modelo BIBFRAME consta de cuatro clases principales: obra, instancia, autoridad y anotación. Actualmente la Library of Congress está desarrollando herramientas que contribuyan a consolidar BIBFRAME. La implementación de RDA en Cataluña se inició en 2012, en 2017 comenzará un periodo de transición y se espera que en 2019 salgan los primeros estudiantes formados en RDA.

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela